



## **Oficio tradicional del organillero-chinchinero**

**Patrimonio cultural inmaterial**

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

El oficio tradicional del organillero-chinchinero es, en primer lugar, un patrimonio cultural de quienes cultivan y trabajan el oficio, con estricto apego a la tradición que se ha forjado en Chile. Un buen porcentaje de cultores/as han heredado el oficio de sus familiares, registrándose casos de familias de tres y hasta cuatro generaciones vivas cultivándolo. No obstante, hay quienes han comenzado más recientemente y que, sin tener lazos consanguíneos con antiguas familias de organilleros, han aprendido de ellos el oficio mediante una enseñanza generosa y solidaria, en que el móvil principal es formar nuevos cultores para que la actividad no desaparezca. Lo que se reconoce como patrimonio entonces, no es necesariamente el hecho de pertenecer a una familia, sino la forma de trabajar, pues es eso lo que define el estilo de vida y la forma no apatronada de ganarse la vida. Por lo anterior, un organillero chileno es aquel que trabaja de acuerdo a una modalidad que, si bien tiene antecedentes europeos, desarrolló en Chile particularidades que se han vuelto características y tradicionales y que consisten en el dominio de un conjunto de destrezas y habilidades:

*Trabajar con el organillo realizando recorridos cotidianos por plazas, calles, paseos, balnearios, poblaciones y eventos, como la actividad económica central del sustento familiar; Trabajar usando organillos genuinos de cilindro, propios de los formatos ítalo-germánicos que han dominado el escenario urbano de Chile central desde fines del siglo XIX; Dominar el arte del adiestramiento de loros para sacar y vender papeles de la suerte y trabajar con ellos; Dominar las técnicas manuales para la confección de juguetes artesanales y venderlos durante los recorridos y jornadas laborales; Trabajar tocando organillo para acompañar la danza del chinchinero.*

Desde un plano social, este oficio también es patrimonio porque es una sobrevivencia de una actividad alguna vez globalizada, que durante el siglo XX desapareció casi en todo el mundo. Esta sobrevivencia es expresión de la voluntad de los organilleros por conservar oficio, su estilo de vida y mantener vivo el interés del público que constituye la audiencia leal sin la cual el oficio, en cuanto práctica laboral, no existiría. Por lo anterior, no cualquier práctica que incluya un organillo integra este patrimonio, sino aquello que históricamente ha pertenecido a esta tradicional actividad y forma de economía familiar. Por lo anterior se considera que el chinchinero que baila al ritmo de la música del organillo es también parte de este oficio, dado que históricamente está demostrado que organillero y chinchinero han sido un dúo inseparable por casi un siglo, conservando viva una destacable tradición del arte callejero. Este caso es homologable al juguetero que en Chile ha existido vendiendo juguetes en plazas y parques. Este juguetero no es parte de la tradición organillera nacional, sino solo lo es el organillero vendiendo juguetes artesanales.

Los primeros organilleros que recorrieron parte del territorio nacional se remontan, muy probablemente, a la década de 1880 y probablemente antes. Eran organilleros errantes provenientes de Europa, especialmente genoveses y saboyanos, que visitaron las ciudades portuarias del centro del país, especialmente Valparaíso y probablemente Talcahuano-Concepción. En los últimos años del siglo XIX va a comenzar la actividad de organilleros chilenos, tras el arribo de cultores extranjeros que se habrían radicado en el país y las primeras importa...

## **TIPO DE RECONOCIMIENTO**

Registro de Patrimonio

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

**UBICACIÓN**

Santiago, Santiago, Región Metropolitana de Santiago